



## Resumen de la política de asistencia financiera en

**Asistencia financiera disponible:** si usted no tiene seguro médico, o está subasegurado, y su ingreso familiar es cuatro veces menos que lo establecido en los lineamientos federales de pobreza (FPG, por sus siglas en inglés), UCHealth ofrece un descuento sobre sus precios regulares por atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria. Medidas adicionales podrían adoptarse en casos catastróficos.

Descuentos a través del programa de caridad para atención médica podrían ser negados si los pacientes califican para otros recursos de financiamiento, como el Mercado Federal de Seguros Médicos “Intercambios”, Medicaid o el Programa de Atención a Indigentes de Colorado (Colorado Indigent Care Program o CICP, por sus siglas en inglés) y se niegan o no están dispuestos a aplicar.

Si lo aprueban para recibir asistencia bajo la política de asistencia financiera de UCHealth (FAP, por sus siglas en inglés), usted recibirá atención médica gratuita o a descuento de la siguiente manera:

- **Ingreso familiar anual hasta el 250 % del FPG:** atención médica gratuita
- **Ingreso familiar anual entre el 251 % y el 400 % del FPG:** atención médica a un descuento igual o menor a la cantidad generalmente facturada (lea la descripción más abajo).
- **Balance catastrófico:** Si el saldo en una cuenta es mayor que el 50 % del ingreso familiar anual y ciertos recursos financieros adicionales, usted podría calificar para un descuento en la factura.

**El cobro no excederá la cantidad generalmente facturada:** si califica para recibir asistencia financiera bajo la FAP de UCHealth, el monto que se le facturará por la atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria que reciba no excederá la cantidad que UCHealth generalmente factura a los pacientes que tienen seguro comercial, Medicare o Medicaid (“Cantidad generalmente facturada” o “AGB”, por sus siglas en inglés).

### Cómo obtener copias de la FAP de UCHealth y de la solicitud para asistencia financiera (“Solicitud”):

- En línea: visite el sitio web de UCHealth en <https://www.uchealth.org/billing-and-pricing/financial-assistance>.
- Si llama al: 855.843.3547 los consejeros financieros están disponibles de lunes a viernes, entre las 8:00 a. m. y 4:30 p. m. (MST), para responder preguntas y enviar copias gratuitas por correo postal si las solicita.
- En persona: copias gratuitas están a su disponibilidad en todos los departamentos de emergencias, las áreas de admisión y las oficinas de asesoría financiera ubicadas en los siguientes hospitales de UCHealth: Poudre Valley Hospital, Medical Center of the Rockies, University of Colorado Hospital, Memorial Hospital Central, Memorial Hospital North, Longs Peak Hospital, Yampa Valley Medical Center, Greeley Hospital, y Highlands Ranch Hospital.

**Cómo solicitar y obtener asistencia:** si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para solicitar asistencia financiera, llame al 855.843.3547 para hablar con un consejero financiero o visítenos en las oficinas de asesoría financiera ubicadas en los hospitales de UCHealth siguientes: Poudre Valley Hospital, Medical Center of the Rockies, University of Colorado Hospital, Memorial Hospital Central, Memorial Hospital North, Longs Peak Hospital, Yampa Valley Medical Center, Greeley Hospital y Highlands Ranch Hospital.

*\*Copias de nuestra política de asistencia financiera, de la solicitud para asistencia financiera y de este resumen están disponibles en inglés y en español.*